Empresa Industrial y Comercial **Lotería de Cundinamarca** **Los Lunes, Hágase Rico**	**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL** **" LOTERÍA DE CUNDINAMARCA, MÁS QUE UN JUEGO UNA HISTORIA PARA EL PAÍS"** **2024 - 2028**	**Código:** 100-DI-R005 **Versión:** 1 **Fecha:** 03/12/2024 **Página:** 1 de 1

MISIÓN:	"La Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca, tiene como Misión la explotación, administración y organización del monopolio departamental, establecido como arbitrio rentístico de las modalidades del juego de suerte y azar que directamente o en asocio con otros entes o a través de terceros y de acuerdo con la ley y las ordenanzas, le corresponda ejercer como ente gestor o respecto de los cuales les sea permitido participar conforme a las disposiciones legales, con el fin de obtener y proveer recursos para la financiación y prestación de los servicios de salud a cargo del Departamento".
VISIÓN:	"Para el 2028, la Lotería de Cundinamarca será reconocida como una de las empresas líderes en juegos de suerte y azar en Colombia, consolidando una marca sólida y distintiva que genere sentido de pertenencia en los cundinamarqueses. A través de la excelencia operativa, innovación constante e incentivando el juego legal, buscando una mayor contribución a la salud mediante las transferencias a nivel nacional especialmente al Departamento de Cundinamarca"
POLITICA DE CALIDAD:	La Lotería de Cundinamarca opera el juego de lotería tradicional y elando por la satisfacción de sus clientes y partes interesadas, destinando los recursos necesarios para el desarrollo de buenas prácticas, con el compromiso de todos los niveles de dirección hacia la promoción de entornos laborales, ambientales y ocupacionales saludables y seguros. Para lograr lo anterior, se han implementado mecanismos estructurados de planificación de sus actividades y de prevención de los riesgos asociados a ellas y a las personas que los realizan, lo que le permite operar de manera controlada, transparente, segura y confiable, cumpliendo los requisitos aplicables. Está comprometida con el fortalecimiento de las competencias de sus funcionarios, el bienestar, la modernización tecnológica y la implementación de acciones encaminadas a fortalecer la seguridad de la información. La Lotería se propone incrementar las transferencias a la salud y mantener en constante mejora la eficacia, eficiencia y efectividad de su Sistema de Gestión Integrado.
OBJETIVOS DE CALIDAD:	• Aumentar la satisfacción del cliente y partes interesadas mediante el diseño e implementación de mecanismos que permitan medir su percepción y mejorarla constantemente. • Fortalecer el modelo de planificación de las actividades y de gestión de riesgos, con el fin de incrementar la probabilidad de alcanzar los resultados planificados, la disminución de eventos operativos no deseados, evitar posibles situaciones de corrupción y eventos relacionados con el lavado de activos, la financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. • Promover el desarrollo laboral de los funcionarios y el mejoramiento del clima organizacional, con el fin de mejorar su desempeño y aporte al logro de los objetivos de la Empresa. • Definir e implementar mecanismos que fortalezcan las condiciones de disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información, como herramientas fundamentales de calidad de la operación de la Lotería y de eficiencia administrativa. • Incrementar el valor de las ventas y optimizar el uso de los recursos, con el fin de aumentar las transferencias a la salud y generar utilidades para la Lotería. • Mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión Integrado, cumpliendo los requisitos aplicables.

ETAPA 1 PLANEACIÓN

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE LA GOBERNACIÓN	OBJETIVOS DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA GOBERNACIÓN	ÉJNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVO LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIAS DE LA LOTERIA DE CUNDINAMARCA	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN META	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	META AÑO 2024	META AÑO 2025	META AÑO 2026	META AÑO 2027
Línea Estrategica "Bienestar Verde"	Promover una relación con el ambiente basada en reciprocidad, lo que implica un equilibrio entre el desarrollo humano y la protección del entorno natural, que demanda el reconocimiento del cambio climático como un factor presente en el territorio que exige la adaptabilidad y resiliencia.	1. Lotería más humana	Fomentar, capacitar y desarrollar personal idóneo que sea inclusivo con todos nuestros partes interesados y que tenga como meta mejorar el entorno en que se desenvuelve la entidad de una manera integral	1.1. Capacitar y concientizar sobre las relaciones con el medio ambiente, asegurando un equilibrio entre el desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental dentro de la empresa.	Incluir en el PIC capacitaciones que fomenten el equilibrio y la buena relación entre las partes interesadas, e implementar en la contratación el compromiso con buenas practicas medio ambientales, de las partes interesadas .	1.1.1. Desarrollar una cultura corporativa que capacite y concienticie a los empresaros sobre la importancia de la relación con el medio ambiente, al medio ambiente, garantizando un equilibrio entre el desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental dentro de la empresa.	Secretaria General	Eficacia del plan estratégico de talento humano con enfoque en PIC	Total de actividades ejecutadas del PETH / Total de actividades programadas del PETH	%	Solicitar a talento humano cantidad de capacitaciones realizadas de enero de 2024 a oct 2024	4	1	1	1	1
						1.1.2. Desarrollar 1 Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA	Secretaria General	Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) aprobado y Ejecutado.	Total de actividades ejecutadas del PIGA / Total de actividades programadas del PIGA	%	1 Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) aprobado.	4 Planes PIGA	1	1	1	1
Línea estratégica "Con unidad"	Propiciar entornos inclusivos, oportunos y con enfoque diferencial que permitan el desarrollo del ser cundinamarqués, bajo la premisa del goce efectivo de sus derechos.	2. Lotería más digital y en contra del juego legal	Desarrollar e implementar mecanismos o estrategias que impulsen la mejora de la calidad de la operación y la eficiencia administrativa	2.1. Implementar mecanismos que fortalecen las condiciones de disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información, como herramientas fundamentales de calidad de la operación y eficiencia administrativa.	Establecer mecanismos para el fortalecimiento de las condiciones de disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información, como planes fundamentales para mejorar la calidad de la operación y la eficiencia administrativa.	2.1.1 Desarrollar y poner en funcionamiento un sistema de venta en línea en el sitio web de la Lotería de Cundinamarca.	Oficina de Planeación e Informática	Funcionamiento del sistema de venta virtual en la Web en la Lotería de Cundinamarca	Sistema en línea implementado	Numero entero	0	1 Aplicativo para venta virtual implementado	-	1		
						2.1.2. Mejorar el Sistema de Gestión Documental	Secretaria General	Sistema de Gestion Documental mejorado	Calificacion IDI de la Politica de Gestion Documental	%	Calificacion de FURAG 80%	1 Sistema de gestion documental fortalecido Ejecucion del plan de trabajo para la lactualización inclusiva	82	84	86	88
						2.1.3. Implementación de Herramientas ofimática	Oficina Asesora de Planeación e Informática	Herramientas implementadas	Numero de herramientas implementadas	Numero entero	0	6 Herramientas Ofimáticas	1	1	1	1
						2.1.4. Consolidación de las estrategias para la identificación de Billetería Falsa	Subgerencia General	Estrategias Consolidadas	Numero de estrategias consolidadas	Numero entero	0 Estrategias Consolidadas y Socializadas	100% de cumplimiento a las estrategias consolidadas	100%	100%	100%	100%
Línea estratégica "Competitividad compartida"	Potenciar el crecimiento económico del departamento a través de el reconocimiento de las vocaciones productivas del territorio, la agregación de valor, y la conectividad entre cada una de los sectores productivos; es decir un desarrollo sostenible, innovador y eficiente.			2.2. Incrementar la detección y el cierre de operaciones de juego ilegal en el sector de las loterías, mejorando así la confianza y la seguridad entre las partes interesadas.	Fortalecer las competencias y la lucha frente al juego legal del sector de las loterías, impactando así a nuestras partes interesadas	2.2.1. Ejecutar 14 campañas comerciales de promoción de juego legal	Subgerencia General	Número de campañas comerciales realizadas	Numero de campañas ejecutadas / Numero de campañas programadas	%	0 campañas comerciales	14 campañas comerciales realizadas para el cuatrienio	2	3	3	4
						2.2.2. Ejecutar 14 capacitaciones sobre juego legal	Subgerencia General	Número de Capacitaciones sobre juego legal realizadas	Numero de capacitaciones ejecutas /total de capacitaciones	%	0 capacitaciones sobre juego legal	14 capacitaciones sobre juego legal realizadas para el cuatrienio	2	3	3	4
		3. Lotería más competitiva	Mejorar la experiencia de nuestras partes interesadas a través de la realización de sorteos más atractivos, espacios de co-creación y mejores en las facilidades de compra de la lotería	3.1. Generar alianzas con el gremio de loterías para operar el sorteo extraordinario directamente, en asocio y/o mediante licenciamiento de marca	Generar alianzas con otras Loterías para rallar el sorteo extraordinario de navidad	3.1.1. Realizar 4 alianzas con loterías para ejecutar el sorteo extraordinario	Oficina Asesora de Comunicaciones y Publicidad	Numero de alianzas	Alianzas realizadas	Numero entero	0 alianzas con loterías para ejecutar los sorteo extraordinarios de navidad.	4 alianzas establecidas	1	1	1	1
				3.2. Fortalecer la estructura de comercialización, permitiendo incrementar la generación de ingresos mediante nuevas metodologías y canales de comunicación efectivos para ventas personales y virtuales.	Fortalecer la estructura de comercialización para aumentar la generación de ingresos mediante la implementación de nuevas metodologías y canales de comunicación efectivos, tanto para ventas personales como virtuales.	3.2.1. Mantener un crecimiento en ventas anuales sobre la base de ventas al cierre de la vigencia 2023	Oficina Asesora de Comunicaciones y Publicidad	Eficacia meta de ventas	Valor en ventas por vigencia / Valor ventas Vigencia 2023	%	Último cierre de ventas de la vigencia 2023	crecimiento en ventas: cualitativa sobre la base de ventas al cierre de la vigencia 2023	1	1	1	1
						3.2.2. Elaborar 4 planes de mercados y realizar sus respectivos seguimientos.	Subgerencia General	Planes de mercado elaborados y aprobados	Planes implementados y aprobados / Total de planes programados	%	0 Planes de mercadeo	4 planes de mercados elaborados con su respectivo seguimiento	1	1	1	1
						3.2.3. Abrir al menos a 8 espacios de participación ciudadana por año (Ferias, Consejos de Gobierno Departamentales, Formulación de Planes con partes interesadas, Participación en eventos, entre otros)	Subgerencia General	Asistencia a espacios de participación	Numero de espacio con asistencia de lotería / Numero de espacios de participación	%	0 espacios de participación	Mínimo de 8 Espacios de Participación ciudadana realizados durante cuatrienio	2	2	2	2
						3.2.4. Realizar anualmente una campaña en redes sociales que consiga captar nuevas audiencias sobre el como realizar el proceso de compra de lotería con nuestra entidad	Oficina Asesora de Comunicaciones y Publicidad	Campañas ejecutadas	Campañas ejecutadas / campañas programadas	%	0 campaña en redes sociales	1 Informe anual de medición de medios según campaña realizada	1	1	1	1
		4. Lotería Garantía de mejora continua	Mejorar nuestros resultados en la medición FURAG y mantener la certificación de la ISO 9001 para el Sistema de Gestión Integrado en los próximos 4 años.	4.1. Mantener el modelo de operación y funcionamiento institucional bajo el proceso de gestión de calidad, MECI y MIPG.	Mejorar el desempeño del Sistema Integrado de Gestión mediante el fortalecimiento de los procesos administrativos, operativos y estratégicos.	4.1.1. Implementar un Software para administración, seguimiento, gestión y articulación del sistema integrado MIPG, MECI y gestión de calidad	Oficina Asesora de Planeación e Informática	Implementación de Software	Software implementado	Numero entero	0 sistemas de administración SIG	1 Software para administración seguimiento, gestión y articulación del sistema integrado MIPG, MECI y gestión de calidad	1	1	1	1
						4.1.2. Ejecutar 3 procesos de Auditorías externas para mantener la certificación en ISO 9001:2015	Oficina Asesora de Planeación e Informática	Numero de auditorías externas realizadas	Numero de auditorías externas ejecutadas / total de auditorías externas programadas	%	Auditoría externa de renovación 2024, mantuvo la certificación en ISO 9001:2015	3 procesos de auditorías externas que garantizan la certificación en ISO 9001:2015	-	1	1	1
Línea estratégica "Bien gobierno"	Consolidar en Cundinamarca la cultura de la gobernanza para el desarrollo basada en los principios de transparencia, participación, rendición de cuentas, mejora continua, integridad, fortalecimiento institucional, eficiencia, eficacia y efectividad para la provisión de bienes y servicios de calidad satisfactorios las necesidades de la población cundinamarquesa	5. Linea Estrategica "Lotería con innovación tecnologica"	Implementar soluciones tecnológicas para mejorar la eficiencia, transparencia y accesibilidad de los servicios ofrecidos, fortalecer la interacción entre ciudadanos y lotería, y promoviendo el desarrollo económico digital.	5.1. Implementar un sistema tecnológico basados en los principios de transparencia, participación, rendición de cuentas, mejora continua entre otros.	Fortalecer los canales de atención al ciudadano bajo los principios de transparencia, participación, rendición de cuentas, mejora continua entre otros	5.1.1. Fortalecer la Politica de servicio al ciudadano (SAC)	Oficina Asesora de Planeación e Informática	Politica SAC fortalecida	Calificacion IDI de la Politica de SAC	%	Calificacion de FURAG 63%	1 Sistema de SAC fortalecido Ejecucion del plan de trabajo para la lactualización inclusiva	67%	69%	71%	73%
				5.2. Modernizar el parque tecnológico de la entidad	Mantener los equipos ofimáticos actualizados para mejorar la competencia laboral en la organización	5.2.1. Actualizar los equipos tecnologicos	Oficina Asesora de Planeación e Informática	Eficacia de la actualización de equipos	Numero de equipos actualizados / numero total de equipos existentes	%	Equipos desactualizados	Renovación del 20% del parque ofimático de la entidad				
				5.3. Implementar herramientas ofimáticas de trabajo en linea	Adquirir licencias de OFFICE 365	5.3.1. Adquirir y mantener actualizadas 41 licencias Office 365 durante el cuatrienio	Oficina Asesora de Planeación e Informática	Licencias adquiridas y actualizadas	Numero de licencias adquiridas	Numero entero	0 licencias adquiridas	41 licencias Office 365	41	41	41	41

ELABORÓ:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Lideres de cada Proceso **Cargo:** Jefes de área **Fecha:** 1/10/2024	**Nombre** Rubiela Edith Romero Pardo **Cargo** Jefe Oficina Asesora de Planeación e Informática **Fecha:** 3/12/2024	**Nombre:** Maribel Córdoba Guerrero **Cargo:** Gerente General (E) **Fecha:** 3/12/2024

CONTROL DE CAMBIOS

No. Versión	Fecha	Descripción del Cambio
1	3/12/2024	Se creó y codificó el formato